

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10728

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).  
Almería, Provincias, no trimestre 1.50 pesetas  
Extranjero.

ALMERIA. — Jueves 19 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio:—40 céntos. de pla. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

RUEDA LOPEZ 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

### EL CRIMEN de Velez-Rubio ¡PERDON!

Es una de las prácticas más hermosas. Si el hombre, anérgico siempre, castigara toda aberración con dura mano, ¿a qué los sentimientos de caridad que Dios depositó en su alma?

Almería horrorizóse á raíz del crimen de Velez-Rubio; la sangre de una inocente rebotó en su corazón y levantó un acento de castigo. Pasaron los días: la caridad que no debe, que no pueda abandonar al que sufre, se extremece hoy ante la nueva fatídica de dos muertes más.

¿Se evita con ellas el daño ocasionado?

Siendo así que no, hasta esto mismo viene con elocuencia avasalladora á apoyar la justa petición del pueblo almeriense que impetra de los altos poderes la gracia de indulto para los infelices sentenciados Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez.

Nosotros unimos á la suya nuestra voz y demandamos piedad cristiana para aquellos desventurados.

El martilleo sobre el patíbulo que se alza, resuena en lo profundo del corazón arrancando gemidos de amargura. En nombre de Dios, de la Fé, de la sacrosanta religión que á adorar aprendimos en la cuna, os ruega Almería, ilustre señora que rejentais el trono, un acto de misericordia, un arranque de piedad hacia los arrepentidos delincuentes. Acaben estos de purgar el crimen que la justicia de los hombres les imputa, en el presidio; pero no en la horca, que esta tiene resplandores siniestros, detalles horribles que grabados en el espíritu no se alejan nunca, turbando con sombras pavorosas la tranquilidad de las conciencias honradas.

Es necesario perdonar: no hizo menos en todas ocasiones el divino Verbo del cristianismo, y nadie como vos, señora, para ejercer este acto sublime de la virtud más grande.

Para ello interesamos la mediación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el cual escribiría, alcanzando una frase de perdón, un hermoso prólogo á sus gestiones ministeriales.

La sangre no lava la sangre, ni extingue el recuerdo de la falta cometida. Evítese, pues, nuevo derramamiento, y ya que es fuerza un castigo, sufranlo quienes lo merecieron, en las lobregueces del calabozo, que bastante castigo es ver pasar los días, por fuera alegres, llenos de esplendores, de armonías y perfumes, y por dentro repletos de pesar, de ramordimientos y de tinieblas.

Indulto, pues, para los infelices sentenciados.

### Por correo.

(Nuestro alcance.)

Expedición Collazo.

Telegrafían de Washington que los días 14 y 15 del actual han llegado á Ca-

yo-Hueso cincuenta y cuatro individuos de la fracasada expedición Collazo.

#### En favor de los naufragos.

Habiéndose recandado varias cantidades para las familias de los naufragos del «Barcaiztegui», se notició á las viudas, hijos, padres ó hermanos de los 31 fallecidos en aquel triste acontecimiento, que deben acreditar su calidad de herederos por medio de una información sumarisima hecha con testigos ante la autoridad local correspondiente, la cual remitirá el documento original al almirante de la armada, para que este gire á la autoridad informadora los donativos, cuya distribución se hará de acuerdo con la comisión nombrada al efecto.

#### La política.

El Salón de Conferencias del Congreso estuvo esta tarde bastante desanimado, siendo el asunto que ha preocupado á los políticos, si se dará ó no al Sr. Cánovas el decreto de disolución.

Los amigos del Sr. Sagasta siguen en la creencia que no lo obtendrá, pero el Sr. Cánovas se extraña de que un jefe de partido discurre de esa manera, haciendo con pronósticos que solo existen en su mente, el que la opinión marche extraviada.

El jefe del gobierno al hacer esta tarde las antedichas manifestaciones, añadió que lo que no puede precisarse es la fecha en que hará uso del decreto, porque esto está sujeto á la campaña de Cuba; pero lo que sí puede afirmarse es que sin contar con este resorte de Gobierno no hubiera continuado ni un día más en el poder.

#### Banquete.

Varios periodistas, representantes de periódicos de Madrid y provincias de la Península y Cuba, obsequiarán con un banquete al director de *El Imparcial* D. Rafael Gasset, como muestra de felicitación por su viaje á la Gran Antilla.

Los portenores del citado banquete se publicarán oportunamente.

#### Procesamiento.

En el Salón de Conferencias circuló esta tarde la noticia de que estaba acordado el procesamiento del Alcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver, llegando algunos á afirmar que ya se había dictado el oportuno auto.

Ni en el Ayuntamiento ni en el Ministerio de la Gobernación hablan datos que confirmen la citada noticia.—PERPEN.

Madrid 16 Diciembre 1895.

#### Una «interview» cara.

Mucho se abusa de las «interviews» en estos tiempos furibundos de reporterismo.

Los noticieros de los periódicos son presa de la fiebre de moda. Las conferencias con los hombres políticos, los literatos ilustres, los artistas eminentes, están á la orden del día, y estos infelices mortales se ven asediados á cada momento por periodistas celosos del cumplimiento de su deber, que pretenden enterarse á toda costa de todos los actos y pensamientos de los personajes de actualidad.

Por muy raro es el oficio y contadas las empresas que no tienen sus quebras. Y á buen seguro que si todos los «interviewados» tuvieran valor para adoptar resoluciones como la que últimamente ha tomado M. Gilbert, libretista de la ópera *Mikado*, que ha obtenido gran éxito en Francia é Inglaterra, contribuirían á desterrar de la prensa europea el abominable procedimiento de información actualmente en auge.

Es el caso que una *literata* inglesa, que firma sus escritos con el pseudónimo de «condesa de Bremont», solicitó del susodicho M. Gilbert una «interview», que le fué concedida, contestando en «ella el citado escritor á todas las preguntas que le hiciera la curiosa dama.

Hasta aquí, nada de particular ni de extraordinario tiene el suceso; pero si es graciosa realmente la salida de M. Gilbert, algunos días después del en que se celebró la entrevista, M. Gilbert ha reclamado á la condesa de Bremont la suma de veinte guineas por haber perdido el tiempo en conversación con ella.

Lo condesa, picada en amor propio, contestó á la petición con una carta sarcástica en que censura duramente al libretista y declara que renuncia á ha-

blar de él mientras esté vivo, reservándose el escribirle, cuando muera, un artículo necrológico sin intención de obtener ningún provecho material.

A su vez, M. Gilbert ha enviado á la indignada *literata* una carta muy viva que será publicada en la prensa.

Esta polémica dará origen á su proceso que ha de ser interesante.

Será curioso ver si los tribunales ingleses consideran funladas las exigencias de mister Gilbert.

Mientras se da solución al caso, la prudencia aconseja á los *reporters* que antes de celebrar las *interviews* que consideren precisas para el cumplimiento de su misión, fijen con la *victima* las condiciones del acto, á fin de que no puedan recibir una sorpresa tan desagradable como la que el libretista de la ópera *Mikado* ha proporcionado á la condesa de Bremont.

### DOS CARTAS.

#### Del Sr. Cánovas.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado la carta que el ex ministro de Fomento, Sr. Bosch, le dirigiera como preámbulo de su dimisión, que publicamos oportunamente.

Dice así la contestación del Sr. Cánovas:

«Excmo. Sr. D. Alberto Bosch.

Mi querido amigo: Los ministros asistentes al Consejo en que dimitió usted por vez primera, cuando se vió objeto de injurias acusaciones, me encargan que confirme así este hecho, como cuantos en su carta se refieren.

Altos motivos políticos los movieron á pensar que indicaciones sin pruebas y sin el carácter resueltamente afirmativo que el derecho exige en las denuncias, debían reputarse ineficaces para alterar la constitución de cualquier Gobierno, so pena de engendrar un precedente por todo extremo perturbador. Muy de veras siento, y sentimos todos, que la sumisión á nuestros consejos le haya costado á usted tanto; pero cuanto á nuestra noticia ha llegado en el tiempo transcurrido después, nos fortifica en aquella opinión.

El haberlo usted entendido de otro modo, exclusiva obra es de su pundonor sobreexcitado justisimamente, y más que á nadie nos toca á nosotros respetar su resolución, por lo mismo que guardamos á su persona la estimación suma que su actitud constante y su singular mérito merecen.

Aprovecha esta poco agradable ocasión para repetirse de usted sincero y firme amigo, q. s. m. b.—A. Cánovas del Castillo.»

#### De Martínez Campos.

Un amigo del general Martínez Campos, que reside en Londres, ha recibido una larga carta de dicho señor, en la cual se refutan varios errores cometidos por la prensa extranjera acerca de las operaciones militares en Cuba.

El general manifiesta que nunca, ni aun en la época de las lluvias, se han suspendido por un momento las operaciones.

Añade que mal puede darse un avance contra un enemigo que no ocupa posiciones fijas y determinadas y se mueve por todas partes, sin aceptar combates más que cuando su exajerada superioridad numérica le asegura el éxito.

Afirma después el general que él no ha de separar al sistema de exterminio y de arduidad, y que no puede separarse del que en el año 1878 le dió resultados que no se habían conseguido en los diez anteriores, durante los cuales se apeló á procedimientos crueles y terroríficos.

### EL SUCESOR

#### de Ruiz Zorrilla.

En representación de la Comisión permanente del partido republicano progresista, los Sres. Gilsanz, Catena, Zabella, Casero, Ruiz Beneyán, Lerroix y el vicepresidente de la Junta Central, señor Vela, han visitado en su domicilio al Sr. Esquerdo, á quien saludaron en nombre de la Asamblea y de todo el partido, reconociendo oficialmente, en virtud de los acuerdos de aquella, la jefa-

tura del afamado doctor, y entregándole el oficio de notificación que la Comisión le ha dirigido.

El Sr. Esquerdo, después de enterarse del documento, pronunció algunas frases para manifestar á la Comisión, á la Asamblea y al partido, su gratitud por la altísima honra que le dispensaban, y sin adelantarse oficialmente contestación alguna que pueda tener carácter definitivo y solemne, dice *El País*, hizo protestas elocuentes de su incondicional adhesión al partido, de su gratitud inmensa á éste y á su Asamblea, y de cariño é ilimitada confianza á las personas que forman la Comisión permanente.

Tan luego como el Sr. Esquerdo haya estudiado la obra de la Asamblea, contestará de oficio también al que la Comisión permanente le ha entregado notificándole los acuerdos citados.

### El cardenal Melchers.

Ha fallecido en Roma uno de los más respetables y eminentes prelados de la Santa Iglesia Romana, el cardenal Pablo Melchers.

Habia nacido en Munster, Alemania, el 6 de Enero de 1813, y tenía, por consiguiente, ochenta y dos años.

En 1841 fué nombrado capellán de Haltern, en 1851 vicario general de Munster, en 1857 obispo de Osnabruck, y en 1866 arzobispo de Colonia.

Cuando se celebró el Concilio Vaticano, aceptó con algunas reservas el dogma de la infalibilidad pontificia.

En 1874, y por haber quebrantado las leyes que regulaban las relaciones entre el Estado y la Iglesia, fué condenado á seis meses de cárcel, y negándose á prometer al juez que se constituiría voluntariamente en prisión, no cedió sino á la fuerza.

Nuevas resistencias á la ley determinaron su destitución del cargo de arzobispo de Colonia el 20 de Junio de 1876. Según el informe fiscal, el prelado había cometido el delito de violar su juramento de haber publicado proclamas excitando al pueblo y al clero á la desobediencia á las leyes y de haber inspirado la Memoria de los obispos del Rhin al rey, en la cual los firmantes empleaban palabras y frases inconvenientes.

Entonces el arzobispo Melchers se sustrajo á las persecuciones, huyendo y fijando su residencia en la provincia holandesa de Limbourg, cerca de la frontera de Prusia.

Allí continuó su campaña de agitación y fué condenado nuevamente á 30 días de cárcel por el tribunal de Colonia.

Por consejos del Papa renunció á su archidiócesis en Junio de 1885, y el 27 de Julio siguiente fué elevado á la dignidad de cardenal del título de San Esteban de Monte Celio.

Desde aquella época vivía constantemente en Roma.

### Crónica médica

#### La seroterapia y la tuberculosis. —Nuevo tratamiento de la coqueluche.

El doctor Maragliano, profesor en la Universidad de Genua, ha hecho una comunicación relativa al tratamiento de la tuberculosis por la seroterapia.

El rigor científico bien conocido de este sabio, da lugar á creer los hechos referidos por el profesor italiano; tanto más cuanto que los detalles claros y precisos que da el Sr. Maragliano, pone en el método al alcance de todos los clínicos.

El Sr. Maragliano ha obtenido su suero antituberculoso, inmunizando animales refractarios á la tuberculosis, perros, asnos y caballos, contra esa enfermedad, no por medio de cultivos vivos, sino por medio de substancias tóxicas extraídas de cultivos muy virulentos de tuberculosis humana y capaces de matar á los caballos en dos ó tres días.

Por desgracia, el Sr. Maragliano no nos dice de qué sustancias tóxicas ha echado mano ni qué procedimiento ha empleado para extraerlas, ni de qué manera las ha utilizado para inmunizar á sus animales y precisamente era esto lo que interesaba conocer.

El suero así obtenido posee propiedades fisiológicas distintas, según los sujetos; así, por ejemplo, á dosis variables produce efectos pisetógenos y aumenta la proporción de los leucocitos en la sangre.

El número de los enfermos tratados por el Sr. Maragliano ha sido de 83, los cuales presentaban todas las formas de la tuberculosis pulmonar, desde las más graves hasta las más benignas; 61 entre ellos han sacado un provecho positivo y aquellos otros cuya enfermedad no estaba muy avanzada habían curado ó se hallaban próximos á la curación.

En cuanto á los efectos inmediatos de las inyecciones de suero, con frecuencia se vé sobrevenir calentura, sobre todo cuando ésta ya había existido antes; pero estos accesos febriles duran poco; cuanto á las lesiones pulmonares se modifican con gran rapidez y entran en resolución.

Los tuberculosos que han sido más mejorados, no tenían más que lesiones poco extensas, es decir, cuando el organismo podía reaccionar todavía y contribuir por su parte á alcanzar el fin perseguido.

De igual suerte, cuando la tuberculosis es complicada con infecciones secundarias, debidas á los diplococos ó á los estreptococos, los resultados eran poco marcados.

Cuanto al modo de tratamiento, he aquí como procede el señor Maragliano: empieza por inyectar cada dos días 1 c. c. de suero durante diez días, luego 1 c. c. cada día durante los diez días siguientes, y finalmente 2 c. c. cada día durante un mes seguido por lo menos, aun cuando la curación parezca perfectamente establecida.

En las formas febriles se puede empezar por dosis más elevadas de suero, 10 c. c. por ejemplo; pero luego hay que aguardar tres días antes de volver á empezar, y entonces se reanuda las inyecciones con dosis más reducidas.

Tales son los resultados anunciados por el señor Maragliano; sin embargo, antes de aceptarlos sin reserva, hay que recordar las investigaciones análogas hechas por diversos autores y que han quedado, por decirlo así, en el aire, las promesas anunciadas relativamente á la seroterapia de una multitud de enfermedades y que distan de haber sido cumplidas. Antes de admitir como definitiva la curación de la tuberculosis, serán todavía necesarias, desgraciadamente, nuevas y más categóricas pruebas.

El doctor J. B. Jossset, en sus tesis inaugural, preconiza el tratamiento de la tos ferina por los baños *hipersulfurosos*, los cuales, desde hace quince años le han dado constantemente resultados favorables.

El Dr. Jossset aplica á esos baños el epíteto de *sulfurosos*, porque la dosis de trisulfuro de potasio que entra en su composición es más elevada que la que se emplea ordinariamente; es, en efecto, de 0.75 gramos por litro, lo cual para un baño de adulto de 250 litros de agua, equivale á 18 y  $\frac{1}{2}$  50 gramos de polisulfuro, mientras que en los baños sulfurosos ordinarios, no alcanza más que 125 gramos.

He aquí cuales son las cantidades de polisulfuro y de agua que ha empleado según las edades; de tres á doce meses, 15 gramos de trisulfuro para 20 litros de agua; de uno á dos años, 23 gramos para 50 litros; de dos á cuatro, 34 gramos para 50 litros; de cuatro á seis años, 45 gramos para 60 litros; de seis á ocho años, 57 gramos para 75 litros, y de ocho á diez años, 68 gramos por 99 litros.

La temperatura del baño es de 36° á 36.5°; y su duración de 25 á 45 minutos. Cuando se saca al niño del baño hay que tomar todas las precauciones contra el enfriamiento: enjugarle con trapos calientes, envolverle en un abrigo de lana, etc.

El maximum de la duración de este tratamiento es de quince días próximamente. Según el doctor Jossset, rara vez se llega á ese número de días sin que se haya obtenido la curación de la coqueluche.

El uso de una poción calmante, á base de ácido bórico de antimonio adicionado de jarabe de codeína y agua de laurel cerezo, administrada á dosis con-

venientes, es bastante útil durante el curso de la enfermedad.

Dr. M. Arosi.

## Por teléfono

En caso de que fuera relevado el general Martínez Campos del cargo de jefe del ejército de Cuba, se dice que le sustituirá el general Primo de Rivera.

El general Weyler iría a mandar un cuerpo de ejército; Marín vendría a Cataluña; Polavieja iría a Filipinas; y Blanco a la capitania general de Madrid.

Aumenta la huelga de obreros en Glasgow; hay la creencia de que se extenderá a otras industrias. La inquietud es general.

La Gaceta ha publicado hoy el decreto declarando limpias las procedencias de Tetuán.

Telegrafían de Liverpool que ha ocurrido una colisión entre los vapores «Indiana» y «Zamora».

El primero ha sufrido graves averías; los pasajeros han sido salvados.

En Cádiz, un sargento de Artillería riñó con un súbdito italiano.

Varios soldados del mismo cuerpo, que pasaban por el lugar del suceso, se pusieron de parte del sargento, y los guardias municipales y transeúntes en favor del paisano.

Se promovió un fuerte escándalo y los soldados se llevaron preso al cuartel al italiano.

Según participan de San Sebastián, ha ocurrido en la Iglesia de San Andrés de Bayona, un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Hallábanse varias señoras ensayando un coro, cuando de pronto se desprendió un pedazo de cornisa del templo, cayendo sobre el órgano.

El estruendo ocasionó el consiguiente susto a las señoras, pero afortunadamente no ocurrió ningún desgracia.

Dicen de Tánger que se considera totalmente perdido el vapor francés *Liorne*, que cada día va sumergiéndose más. Sus tripulantes permanecen hasta ahora en Cabo Espartel.

## Un escrito de Kossuth.

El periódico *La Gaceta de Lausana* publica una interesante carta de Kossuth, el gran revolucionario, a quien el pueblo húngaro hizo tan solemnes exequias el año último.

Dicha carta fué escrita en Junio de 1853, fechada en Londres y dirigida al señor D. Enrique Druey, individuo a la sazón del gobierno de la confederación suiza, a raíz de los desórdenes ocurridos en Milán el mismo año.

Sabiendo Austria que Mazzini, instigador del movimiento, estaba refugiado en Luyavo (Suiza), é irritado por la acogida hecha en el cantón del Tesino a los desterrados políticos lombardos, expulsó inopinadamente de Lombardia a los 5.700 teresineses establecidos en esta provincia austriaca.

Kossuth, que cambiaba activa correspondencia con Mazzini, Ledru-Rollin y otros con el fin de crear un partido revolucionario internacional que prosiguiese el movimiento de 1848, quiso aprovecharse de la irritación causada en Suiza por la expulsión de los teresineses, para tratar de ganar la voluntad del gabinete helvético en favor de la idea de una revolución europea.

En su carta al Sr. Druey, propone Kossuth a Suiza que declare la guerra a Austria, a la sombra de una revolución que él y Mazzini provocarían en Lombardía, Venecia y Hungría a la cual los croatas, serbios y rumanos se unirían ciertamente, Austria, amenazada de un desmembramiento, no podría movilizar más que una pequeña parte de sus tropas, y si por ventura Alemania intentaba acudir en su socorro, Luis Napoleón se encargaría de mantener a raya a dicha potencia.

Suiza podría, además, contar con el apoyo y las simpatías de los Estados Unidos.

Kossuth termina prometiendo al gobierno de la República federal dinero, armas, municiones y hasta una pequeña flota capaz de operar en el Adriático.

La Gaceta de Lausana hace constar que Kossuth no obtuvo respuesta alguna, ni oficial ni privada, a carta tan sugestiva.

Este curioso documento demuestra claramente el entusiasmo juvenil del revolucionario húngaro, así como su desbordada imaginación.

## EN FAVOR del indulto.

Hé aquí la súplica que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, dirige a la Reina, a propuesta del abogado y Secretario de la misma, D. Joaquín López Pérez, solicitando se conceda el indulto a los reos de Velez-Rubio:

«SEÑORA:

Entre las prerrogativas hermosísimas de la Corona, que para ventura de la patria, cine S. M., ninguna tan preclara como la bendita gracia de indulto, cuyo ejercicio os concede sabiamente, la constitución de la monarquía.

Dos infelices reos, naturales de esta provincia, han sido condenados a muerte, y ante tan doloroso suceso, esta Sociedad, genuina representación de todas las clases sociales de la provincia, acude presurosa a los pies del Trono suplicando respetuosamente el indulto en favor de Cristóbal Martínez López y Pedro Sánchez Villanueva.

El largo tiempo transcurrido desde que se cometió el delito, los sentimientos de generoso perdón que animan a la parte ofendida, el unánime deseo de la provincia y sobre todos los sentimientos hermosísimos de piedad que anidan en el corazón de vuestro Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) sabiamente inculcados por las grandes bondades de V. M., tan amada de España, son elementos bastantes para que aguardemos confiados, no será desoída nuestra súplica.

Con expresada concesión complacerá V. M. a Dios, que siempre aplaude actos tan humanitarios, a sus propios sentimientos y a los de su Augusto hijo el Rey (q. D. g.) en todo caso propicios al bien y a la compasión y a esta provincia entera que con el corazón le interesa y suplica el ejercicio de tan bendita prerrogativa.

Dios guarde a V. V. M. M. muchos años. Almería 16 de Diciembre de 1895. —A los R. P. de V. M. —Por la sociedad, El director, *Rafael Vazquez Moreno.*»

## Sección minera.

Por D. Francisco Prats Corbi, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Mi Maria» sita en paraje que llaman «Umbria de Juan de Torres» en término municipal de Fiñana.

—Por el mismo Sr. se ha solicitado además la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Mi Carmen» sita en término municipal de Fiñana y paraje nombrado «Cuesta de San Pedro».

—Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día de hoy hasta el 24, en las minas «Fé», «Esperanza», «Caridad» y «Siempre es hora», sitas en término de Gérgal.

—Han sido declarados sin curso y fenecidos, por no haber presentado sus dueños el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas, los expedientes de registro de las minas «San Miguel», «La Purísima», «Ángeles» y «Constancia y Juana» (Huerca Overa), «La Esmeralda» y «Milagro» (Escuilar), «Mi Antonia Segunda» (Laroya), «San Fermín» (Abrucena), «Mi Antonio» (Doña María), «Martes» (Benahadux), «Los forasteros» (Sorbas), «La Loba» (Ocaña), «San Valentín» (Almócita), «Diana» (Chirivel) y «Nicolás y Ana» y «San Matías» (Ábila).

## H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy jueves 19 Diciembre

ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

Rica paella a la valenciana.

Huevos al gusto.

Bacalao frito con tomate.

Pescada y boquerones.

Bistek, chuletas y riñones al Jerez.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa Juliana.

Soldados de Pavía.

Pichones a lo Cardenal.

Judías secas salteadas.

Pavo trufado.

Dulce «Almibar de frutas».

Quesos, Valdepeñas y postres.

Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.

## GACETILLAS

Petición de indulto.

Siguen haciéndose las gestiones necesarias por los abogados defensores, cor-

poraciones, círculos y muchas personas, para ver si se consigue de los Altos Poderes la concesión de indulto de los reos condenados por este Audiencia a la pena de muerte, Cristóbal Martínez López y Pedro Sánchez Villanueva, autores del crimen de Velez-Rubio.

En los cafés se han expuesto también listas para que las suscriban todas las personas que quieran.

La de nuestra Redacción ya se halla con gran número de firmas.

Todos unidos, no debemos cesar hasta conseguir que la Reina conceda el indulto a esos desgraciados, para que en el hermoso y culto pueblo de Velez-Rubio no se levante el patíbulo, proporcionando con éste un día de amargura a aquellos vecinos.

Nosotros confiamos en que nuestras súplicas han de encontrar eco en los Ministros.

Hé aquí ahora los telegramas que ha recibido el Presidente de la Económica Sr. Vazquez, en contestación a los que dicha Sociedad ha puesto solicitando también el indulto:

«*Mayor domo Mayor de S. M. al Presidente de la Sociedad Económica:*

«De orden de S. M. y con su recomendación paso al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la petición de indulto de los reos sentenciados a la última pena, por si puede aconsejarla el ejercicio de la régia prerrogativa.»

«*Presidente Consejo de Ministros a D. Rafael Vazquez.*

«Comunico a Ministro de Gracia y Justicia su petición.»

«Al telegrama que ayer dirigió el letrado D. Joaquín López Pérez a la familia de la víctima pidiendo su autorización para pedir el indulto de los reos, ha recibido como contestación, el siguiente:

«*Joaquín López, Abogado*

«Como hija y padre de nuestra desgraciada madre é hija Dolores Miras, ruegole encarecidamente pida indulto de nuestro padre é hijo político Cristóbal Martínez, y el de Pedro Sánchez.»

«*Joaquín Miras.—Isabel Martínez.*»

Cumpliendo dicho encargo, el Sr. López Pérez ha expedido el siguiente:

«*Excmo. Sr. Mayor domo Mayor Palacio.—Madrid.*

«Ruego eleve hasta pie del Trono, que en nombre y por encargo espero telegráfico que recibo de padre é hija víctima crimen Velez-Rubio, suplico magnánimo corazón de nuestra soberana y sentimientos de piedad de su Augusto Hijo, concesión indulto reos muerte Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez.»

«Como particular y como defensor acusación privada fui proceso, suplico clemencia.—*Joaquín López Pérez.*»

Al propio tiempo el Sr. López Pérez, ha telegrafiado al padre político é hijo de Cristóbal Martínez haber cumplido inmediatamente con sumo gusto su encargo.

### Lo sentimos.

Anteayer salió precipitadamente para Murcia, donde fué llamado por encontrarse atacado uno de sus pequeños hijos, de la terrible enfermedad diftérica, el notable violin del quinteto Villegas, que actúa en el Suizo, D. Juan Pérez.

Sentimos lo ocurrido, deseando que el regreso del apreciable artista sea pronto y satisfactorio, dejando a su hijo completamente restablecido.

### Al Sr. Delegado.

Hace mucho tiempo que era costumbre mandar a la prensa los *Boletines de Ventas y Bienes Nacionales*, para la publicación de las subastas de las fincas, costumbre que se ha perdido, no sabemos por qué causa.

Esperamos que el Delegado de Hacienda Sr. Reboull, mandará dichos *Boletines*, como le rogamos, para evitar torcidas interpretaciones.

### Paga extraordinaria.

Como el Ayuntamiento se halla tan sobrado de dinero, y no tiene que hacer reforma alguna en las calles ni le debe a nadie, los empleados de la Secretaría solicitaron en la última sesión, una paga extraordinaria por trabajos, que dicen han hecho, aparte de los corrientes. Lo que es natural, algunos concejales se opusieron a tal concesión y hasta el mismo Alcalde Sr. Amat no le pareció muy bien, diciendo que lo único que podía hacerse era adelantar el sueldo de este mes, por la festividad de Pascua.

Estamos conformes con el Sr. Amat, de quien esperamos lo hará como lo propuso en sesión pública.

### En Novedades.

El *Anillo de Hierro*, esa hermosa zarzuela de Zapata y Marqués, de eterna vida, como una de tantas grandes obras que es de nuestro teatro, se puso anteayer en Novedades por la compañía que tan acertadamente dirige nuestro amigo el notable bajo D. Andrés López.

El mérito que los artistas reúnen, ya consta al público almeriense, que acude a diario a aplaudirlos y con razón.

En la obra de anteayer mostró la Sra. Barretta que vale y puede, cantando con gran amor las partes más difíciles de su papel de Margarita, hermosa concepción del autor inimitable de *La Capilla de Lanuza*. El Sr. López como siempre, un actorazo; fraseando con sumo gusto y cantando muy bien. El Sr. Borrás con mucha gracia y la Sra. Gomez y Sres. Batllé y Sopera, superiores.

El Sr. Buzó, frío, muy frío, hasta el extremo de cansarse algo en el hermoso monólogo que dice al principio del tercer acto.

También notamos que no se asemejó mucho a los personajes de la época en que se desarrolla la acción, en cuanto a vestuario; pues los guantes eran (ya lo creo) de modernísima fama.

Hay que pensar en todo, Sr. Buzó.

La orquesta cumplió, rara avis, como buena. Es verdad que no podía esperarse otra cosa dirigiéndola el maestro Soriano.

La sinfonía del tercer acto, hermosa, llena de luz, de inspiración, donde el maestro Marqués hizo palpitar las ondas al esculpir sobre ellas las notas argentinas de una de sus mejores obras, fué interpretada superiormente. Así fué que el público la hizo repetir entre extruendos aplausos.

Los coros... no son malos; pero escasos de voces.

Resumen: que la función agradó; que el público salió satisfecho, pues siendo *El Anillo de Hierro* una obra de prueba, los actores cumplieron; y por mi parte, que le envío, entre el aplauso que dedico a las Sras. Barretta y Gomez, que caracteriza muy bien, y Sres. Batllé, Sopera y Borrás, un apretón de manos al amigo López.

### Los reclutas de 1896.

Todos los mozos que cumplen 19 años desde 1.º de Enero a fin de Diciembre de 1896, tienen la obligación de ser inscritos en el alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y procuradores.

Los que residan en el extranjero podrán presentarse en los Consulados para ser inscritos en éstos, con arreglo a las disposiciones dictadas hace algunos meses.

Podrán alistarse también los que, debiendo verificarse en 1895, no lo hicieron oportunamente. Estos no tendrán penalidad alguna.

Los que no cumplan con estas obligaciones de la ley, sufrirán la penalidad que señala el art. 30 de la misma; esto es, la de ser puestos en cabeza de lista y sin sorteo, ni oírles excepción alguna, estarán obligados a servir precisamente en Ultramar.

### La Económica.

Ha sido encargada la rectificación de las listas electorales de la Económica de amigos del País, a nuestro compañero el socio D. Ramón Blasco Segado.

También se ha acordado por la sociedad dar de baja, por falta a la misma, a los socios D. Francisco Bueso y D. Vicente Sánchez López.

### Buen viaje.

Ayer mañana marchó a Vera, después de haber estado entre nosotros varios días, nuestro amigo D. Juan Manuel Segura, dueño del Casino de aquella ciudad.

El Sr. Segura ha adquirido varios objetos para el establecimiento y aparatos para el alumbrado de los jardines de dicho Casino, donde se reúne lo principal de la ciudad veratenas.

### Colonias Agrícolas.

Por la Dirección General de Contribuciones directas, han sido caducados los beneficios que tenían como Colonias Agrícolas, las fincas siguientes:

Uca en el barrio de Huebro, término de Nijar, propiedad de D. Joaquín Jimenez Asencio; idem en el barrio «Campo Hermoso», del mismo pueblo de don Juan García Nieto; otra en Béires, de don Antonio Navarro Ruiz; otra en Purchena, de D. Julio Hermoso de la Cruz; otra en Dalías, de D. Francisco Góngora; otra en el mismo punto, de D. Manuel Fornieles y Fornieles; otra en Baires, de don Francisco Ruiz Milan; otra en Dalías, de D.ª Dolores Callejón y Godoy; otra en Pechina, del Sr. Conde de Afalía; otra en el mismo punto de D. Bonifacio Diaz Hernandez; otra en Sorbas, de D. Esteban Alvarez Cabezas; otra en el mismo sitio, de D. Benito Contreras Paris; otra en Fiñana de D.ª Ana Godoy y Angulo; otra en Enix de D. Manuel Sevilla; otra en Nijar de D. Francisco Sánchez Albacete, y otra en Felix, de D. Antonio Tapia.

### Las calles.

Con las cuatro gotas que cayeron anteayer, se han puesto todas las calles intraneables, llenándose uno de barro hasta las narices.

Las que en peor estado se hallan son la Puerta de Purchena, Paseo del Principio, plaza de San Sebastián, calle de Granada y otras que son de la misma circulación que las citadas.

Estas calles, que son las más transitadas, no se arreglan, y sin embargo, se han reformado las de Suecos y del Oso, por las que pasan media docena de personas en el día.

¡Y cuidado que ha costado esta última reforma, barata!

### Carta.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos dirige nuestro amigo D. Antonio G. Salazar, Ayudante encargado de las obras del muelle de Levante:

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: He visto en una gaceta de su ilustrado periódico, reproducida una orden que he dado en las obras del muelle de Levante, a fin de que se cierren con pedrizes los huecos que resultan entre los bloques de hormigón depositados en el anden de costa hasta su eropleo, con el plausible objeto de evitar los focos de inmundicia, perjudiciales a la higiene que dichos huecos se forman por la poca limpieza de los vecinos de las casas fronterizas; y debo advertir a Vd., por si quiere hacerlo público, que todos mis esfuerzos han sido inútiles, pues durante las noches, los referidos vecinos echan a tierra las pedrizes y hacen depósito de toda clase de inmundicias, convirtiendo aquellos lugares en asquerosos retretes.

Esto me ha obligado a mandar poner dos peones que limpien dicho punto y ordenar que retiren una porción de chicles ó chorizos (como vulgarmente llaman en el país) donde crían cerdos, produciendo un olor insoportable en un sitio a donde por las tardes con especialidad, concurre mucha gente de la población a pagar el reto distraída viendo los trabajos que se están ejecutando en las obras. Todo inútil.

Contra los buenos deseos de tener dicho paraje con la limpieza debida, se interpone la resistencia de los vecinos, tanto en retirar los cerdos como en dejar de hacer de los frentes de sus casas un estercolero; así es que, lo mismo para evitar cualquier choque que pudiera haber entre los empleados de las obras y los vecinos, al obligarles a conservar los frentes de sus casas limpios, como para que así lo hicieran, sería muy conveniente que una pareja de municipales se diese por allí algunos paseos, y con toda severidad y sin contemplaciones, les obligaran a observar los principios de higiene tan necesaria.

Se repite con este motivo de V. su más afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,—Antonio G. Salazar.»

Trasladamos la anterior carta al señor Alcalde, para que dé las órdenes oportunas, con el fin de evitar lo que, como dice muy bien el Sr. Salazar, es una vergüenza, al par que un foco de infección.

### Situación gravísima.

Verdaderamente que atraviesa España una de las más graves situaciones en que la han colocado los desastros de nuestros políticos.

Aunque el actual gabinete no quiera retirarse, creyendo que podrá ir tirando, a nadie se oculta que la situación conservadora ha fracasado muy lentamente, y desde hoy en adelante seguirá luchando el Sr. Cánovas con mayores dificultades.

Todo hace esperar que se precipiten los acontecimientos y poco ha de vivir el que no lo vea.

### Emigraciones.

Durante el mes de Octubre próximo pasado, según el Resumen que publica la Gaceta ayer recibida, salieron por nuestro puerto con rumbo al de Orán y otros puntos de la Argelia francesa, 1028 bracones (871 hombres y 157 mujeres); regresando en igual periodo de tiempo, de los puntos indicados, 276 (186 hombres y 90 mujeres).

Ha resultado, pues, en dicho mes de Octubre, una diferencia a favor de la emigración, de 752 individuos.

### Subasta.

El día 20 del actual tendrá efecto en las oficinas de la Agencia ejecutiva de este distrito calle de Gerona núm. 8 la subasta de cuatro fincas rústicas, sitas en término de esta capital, embargadas a sus dueños por débitos a la Hacienda, y que han sido justificadas en la suma total de 17.854'01 pesetas.

### A solicitarla.

Se halla vacante en la Universidad de Valladolid, la cátedra de Historia de España, dotada con el haber de 3.500 pesetas anuales.

Las instancias podrán remitirse dentro del plazo de treinta días.

### No hay licencias.

Por las circunstancias excepcionales que actualmente atraviesa el ejército, con motivo de la campaña de Cuba, no se concederán este año licencias a los jefes, oficiales y sargentos, para que pasen las fiestas de Navidad con sus familias.

Así se ha acordado por el Ministerio de la Guerra.

### Jurados.

Han sido nombrados jurados para el Certamen Literario que la Sociedad Artística prepara el día 26 del mes actual, los Sres. D. Plácido Langile Moye, don Amador Ramos Oller, D. Antonio Ledesma Hernandez, D. Rafael Vazquez Moreno y D. Antonio Fernandez Palacios.

### El vómito negro.

Durante la segunda quincena del mes

pasado, según las noticias recibidas, han fallecido en Cuba á causa de la terrible enfermedad del vómito negro 173 individuos de tropa; y es de advertir, hacen constar, que ha sido dicha quinena de las en que menos han fallecido.

**A la Península.**  
El *Diario Oficial* ha publicado una relación de reservistas, á quienes se concede el regreso á la Península, por haberse presentado aquellos en cuya sustitución fueron, y disponiendo que en lo sucesivo, y con el fin de evitar perjuicios al Estado, los reservistas á quienes correspondió pasar al distrito de Cuba y no se incorporaron en tiempo oportuno sin causa justificada, dando lugar á que embarquen otros en sus puestos, abonando el valor de su pasaje de ida, cuando, por presentarse ó ser habidos, sean destinados, descontándose dicho pasaje de los primeros haberes que perciban con cargo al presupuesto de la isla.

**Multas.**  
Desde el 1.º del mes actual hasta ayer, han sido multados los siguientes vendedores del Mercado, por faltas cometidas en el peso:

En una peseta: Juan Perez, Antonio Rodríguez (dos veces), Juan Rodríguez, Joaquín Lopez, Diego Garcia, Francisco Ramirez, José Garcia, José Gonzalez, Manuel Jerez, Diego Rubira, Manuel Belmonte y Francisco Mateu.

En cinco pesetas: Ramón Cruz.  
En 0.50: Juan Rodríguez (dos veces), José Lupiáñez, Gisés Jerez, Francisco Garcia, Luis Ginés, Diego Rubira, Antonio Ramirez, Matilde Rodríguez, Juan Miralles, Diego Garcia, Francisco Lopez y Cayetana Ventura.

Total de las multas, 24.50 pesetas.

**El tiempo.**  
La primavera que veníamos disfrutando, se ha suspendido, que no era lógico con ella celebrar la Noche-Buena, sin que la capa se generalizara y se encendieran las chimeneas y las estufas.

Las lluvias de anteanoche refrescaron la temperatura y la brisa de ayer bastante en calma, era algo fria.  
El cielo, hasta la caída de la tarde, se mostró cubierto de oscuras nubes, desprendiéndose de ellas algunas y contadas gotas.

La temperatura descendió en el exterior á 15 grados sobre 0.  
La mar ligeramente rizada.

El barómetro inclinado hacia variable.

**Sucesos y detenidos.**  
Anteanoche se promovió un escándalo fenomenal en la calle de los Argolones, á causa de que en el terrado de una casa de dicha calle se vieron algunas personas sospechosas.

Se dieron voces de ¡ladrones!, acudiendo al sitio varios serenos que cercaron las calles próximas, y hasta se hicieron varios disparos.

Se hizo la requisa por todas las casas contiguas y no se encontró á nadie que fuera sospechoso.

El ladrón, si lo era, había desaparecido.

—Por la Guardia civil del puesto de Fiñana, han sido detenidos los vecinos de aquella villa Torcuato Navarro, Sebastián Rodríguez y Torcuato Martínez, que conducían cuatro caballerías cargadas de leña verde que habían hurtado de propiedad particular. Los dos primeros son reincidentes en el mismo delito.

**Enfermedades.**  
Con motivo de la ligera variación de temperatura reinan en esta capital muchas enfermedades, si bien todas se reducen á los catarros propios de la estación.

Las toses están en su apogeo.  
También se han recrudecido los padecimientos de los enfermos crónicos.

**D. E. P.**  
Ha fallecido en Granada el ilustrado catedrático y vice-director de aquel Instituto Provincial, D. Benito Ventué y Peralta, cuya rectitud, profundo saber, excelente trato y honrada acrisolada, habíale conquistado general simpatía y estimación.

El Sr. Ventué formó parte de aquel Ayuntamiento y de gran número de corporaciones granadinas, demostrando en todas partes su entusiasta actividad.

En el Instituto desempeñó muchos años, con gran ilustración y celo, el cargo de secretario-tesorero y desde hace pocos años el de vicedirector.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

**Llaves extraviadas.**  
En la Inspección de municipales, del nuevo Mercado, se halla un manojito de llaves que fueron encontradas el otro día en el contramuelle.  
Su dueño puede recogerlo en dicha inspección.

**No hay función.**  
Con el objeto de preparar los trabajos para las funciones de las próximas festividades, y el ensayo de la preciosa pieza *La Botica*, original de D. Vital Aza, hoy y mañana no se celebrará función en el teatro Novedades.

**Emulsión Scott.**  
Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott.»

## LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miguel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernandez Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

### UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiépilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott)

Sevilla 26 Enero de 1885.

El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su Emulsión Scott.

Examinado dicho producto aún á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERÓN.

Médico de la Cárcel Nacional.

### Casos y cosas.

—Doctor, ¿puede usted que mi esposa puede salvarse?

—Indudablemente. Le acabo de dar un gran revulsivo.

—¿Qué ha hecho usted?

—Le he dicho que ya había usted elegido la mujer que ha de reemplazarla en el caso de que usted tuviese la desgracia de perderla.

—¿Qué contrasentido! ¿Sabe dónde vive Pablo, el hombre mas hablador de Madrid?

—No sé.

—Pues en la plaza del Callao.

Entre amigos:

—Préstame dos duros.

—¿Para qué?

—Te lo diré después. Tendría que hacer un discurso muy largo.

—Puedes pronunciarlo. Lo único que pienso prestarte es una atención muy profunda.

### Juzgado municipal.

Día 18.

NAOIMIENTOS.

Enrique Redondo, Juana Fernandez Navarro y Lázaro Abad Sanchez.

DEFUNCIONES.

Joaquina Obada Cirre é Isabel Lopez Quesada.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

### Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el 17 día á las dos de la tarde, hasta igual hora del 18.

ENTRADOS.

Vapor «Grao», de 1488 tns., con carga y 8 pasajeros de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Kottingham» de 1247 tns., con esparto para Aberdeen.

Idem «Grao», de 1488 tns., con carga para Alicante.

«Lund «Cristobal Colón», de 83 tns. con lastre para Motril.

«Balandra «San José», de 55 tns. con lastre para Adra.

### Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

### TELEGRAMAS.

#### De nuestro servicio especial

#### De la mañana.

El general Martinez Campos. — En marcha. Madrid 18, 1 t.

Telegrafían de Cuba que salió de Cienfuegos el general Martinez Campos, acompañado de un batallón, á causa de haber sabido que varias partidas de insu-

rectos avanzaban sobre la línea férrea en las cercanías de Colón. Marcha recogiendo datos hacia aquel punto.

#### Maceo y Máximo.

(A las 115 t.)

Comunican que las partidas que marchan con objeto de posesionarse de los alrededores de la ciudad de Colón, van mandadas por los cabecillas Máximo Gomez y Antonio Maceo.

La idea del general Martinez Campos es entrar en dicha ciudad, desplegando fuerzas desde allí con el fin de evitar el avance de los insurrectos.

#### Cabecilla herido.

(A las 130 t.)

Un telegrama recibido de la Habana, confirma la noticia de hallarse bastante grave de las heridas que recibió en uno de los pasados combates, el cabecilla Rego.

Desconfíase pueda salvarse.

#### Recompensas.

(A las 2 t.)

Han sido firmadas por la Reina las concesiones de recompensas acordadas, para premiar los servicios prestados por individuos del ejército en Cuba y Mindanao.

Dichas concesiones se comunicarán en breve á los interesados, publicándose en la «Gaceta.»

#### Lama ilustre.

(A las 210 t.)

Llegó á esta corte la Condesa de Paris. La Reina Regente acudió á la estación para recibir á tan ilustre dama, dirigiéndose ambas á palacio, seguidas de numeroso acompañamiento.

#### José Maceo batido.

(A las 225 t.)

Un nuevo telegrama recibido de Cuba, dá cuenta de haber sido hallada por nuestras tropas la partida que manda el cabecilla José Maceo, batiéndole con gran valentía.

El enemigo se hizo fuerte al principio, pero huyó con algunas pérdidas, siendo perseguido.

#### Martinez Campos. — Movimiento de tropas.

(A las 3 t.)

Telegrama oficial comunica haber llegado á Colón el general Martinez Campos.

Las columnas mandadas por los generales Navarro y Aidecoa, pasando de la retaguardia á la vanguardia, impidieron el avance de la partida de Máximo Gomez.

#### Más tropas.

(A las 315 t.)

Ala vez que las fuerzas que acompañaban al general Martinez Campos, llegaron á Colón, tomó órdenes, el batallón de este nombre y el de Jovellanos.

Espérase un gran encuentro en el que se les haga retroceder á las partidas enemigas.

#### De la noche.

#### Acusaciones.

Madrid 18, 9 n.

El periódico republicano «El País» ha publicado hoy un número extraordinario, naciendo tremendas acusaciones contra el general Martinez Campos y pidiendo la destitución de éste.

El extraordinario ha sido denunciado y recojido.

#### Combate en Cuba.

(A las 935 n.)

En término de Santiago de Cuba ha habido un nuevo combate que duró siete horas entre las columnas que mandan los bravos militares Baquero y Canellas y las partidas filibusteras de José Maceo y otras. Los rebeldes pasan de cincuenta los muertos que han tenido y nosotros varios heridos.

Otros telegramas recibidos dicen que nosotros tuvimos setenta bajas y el enemigo pasan de cien.

#### Sensación.

(A las 10 n.)

Comunican de Londres que ha causado gran sensación en aquella ciudad, las amenazas contra Inglaterra que hace en su último Mensaje Mr. Cleveland.

#### Firma.

(A las 1020 n.)

El viernes se firmará el real decreto concediendo exámenes extraordinarios en Enero próximo.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 67-10.  
4 por 100 exterior, 75-30.  
4 por 100 amortizable, 79-40.  
Londres á la vista, 30-28.  
Paris á la vista, 20-30.

#### Cumplimiento. — Comentarios.

(A las 1045 n.)

El Sr. Romero Robledo ha cumplimentado esta tarde á la Regente.

En los círculos políticos se comentan mucho las cuestiones de Cuba.

#### Más refuerzos.

[A las 11 n.]

Ha salido de la Habana con dirección á Colón, varias piezas de artillería y 1.000 hombres de infantería, con objeto de reforzar la trocha.

#### Explosión.

(A las 1145 n.)

Ha ocurrido una explosión á bordo del vapor correo alemán «Athena», que se hallaba en aguas de Filadelfia, pereciendo el capitán y trece tripulantes.

#### Dimisión.

(A la 12 n.)

Hoy ha vuelto á correr el rumor de que el general Martinez Campos ha enviado su dimisión con el carácter de irrevocable. Oficialmente no se sabe nada. — Perpen.

## TORRONES

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre torrón de 1.ª y 2.ª de Gijón, de avellana, fruta, dulce de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

## EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3  
Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

## ¡800!

piezas franclas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales á real y medio.

## EL JAPÓN,

DIAZ Y ROMERO.

Real 5 — ALMERIA — 5 Real.

## Nuevo establecimiento

Se ha verificado la apertura de un gran establecimiento de novedades en tejidos, quincalla, paquetería, perfumaría y adornos, en Luján, titulado

## El Dulce Nombre,

donde indudablemente encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de géneros y una esmerada y gran economía en sus muy reducidos precios. Obdulio Castañeda y Puertas.

## En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

## PARA LAS PÁSCUAS.

No comprad las harinas especiales para la confección de mantecados y ros-cas de aceite, sin antes ver las que se han recibido en el establecimiento

**LAS ANTILLAS**  
PRINCIPE 18.—ALMERIA.

## QUESOS

Pesetas.

|                            |       |      |
|----------------------------|-------|------|
| Del país. . . . .          | libra | 1    |
| Bola sin vejiga. . . . .   |       | 1 20 |
| » con » . . . . .          |       | 1 25 |
| Plato ó nata. . . . .      |       | 1 38 |
| Chester, superior. . . . . |       | 2    |
| Roquefor. . . . .          |       | 2 50 |

Gruyere, superior, se acaba de recibir.

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catálogos.

**LA INDEPENDENCIA,**  
8— Ricardos —8

## Para las Pascuas.

Se acaba de recibir las harinas para mantecados y pan de aceite, azúcares, queso de bola con vejiga, manteca Brunn y Ebsensen, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

## En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expenden plantas de naranjos, frutales y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Antonio Alvarez.

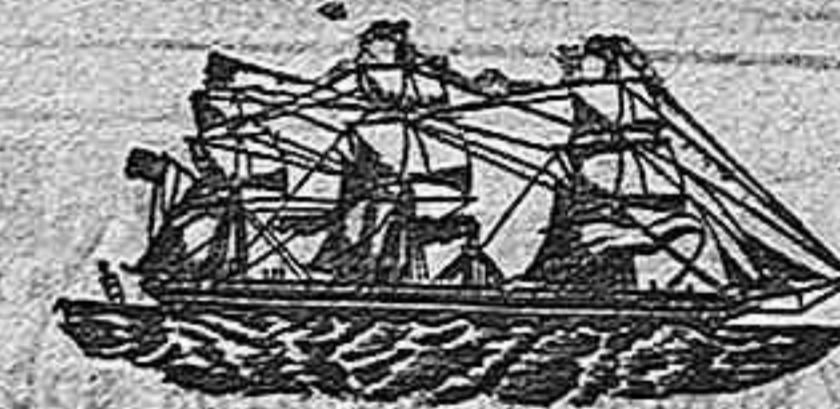
## Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

## ACADEMIA

de comercio y carreras especiales  
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.



## Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

## VINOS

### del Marqués de Mudela.

Diríjense los pedidos de estos exquisitos vinos á su único representante en esta provincia

BERNARDO BERRUEZO, Garrucha.

## NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.

## VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena  
Dentaduras á precios económicos.

## LA PURÍSIMA CONCEPCION.

### Libros religiosos.

ESPECIALIDAD EN DEVOCIONARIOS.

No siendo nuestro único objeto la especulación comercial y adquiridos por contrato ventajoso, tenemos el gusto de ofrecer á las personas piadosas y al público en general, una variada y completa colección en encuadernaciones de las más sencillas hasta las más superiores, como tafete, cuero de Rusia, piel de Australia, concha y marfil con ricas y artísticas incrustaciones, á precios económicos, más baratos aun que en Madrid y Barcelona y al alcance de todas las fortunas.

2, Plaza de la Administración vieja, 2

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con cedecaoarstrs, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de María, 8 y 10.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**

**ALMERÍA**  
**LIBRERÍA SUCURSAL**  
**de la Viuda de Hernando y C.ª**

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**  
2—Glorieta de San Pedro—2.

**Al bello sexo.**  
**DEPILATORIO.**

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro o cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 6C, y Ortiz, Preciados, 52.

**Ginerés y Serralta.**  
**ALMERÍA**

**AGENCIA DE ADUANAS**  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE

**ESTRADEBERDOT JOSÉ**

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**ZARZAPARRILLA**

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

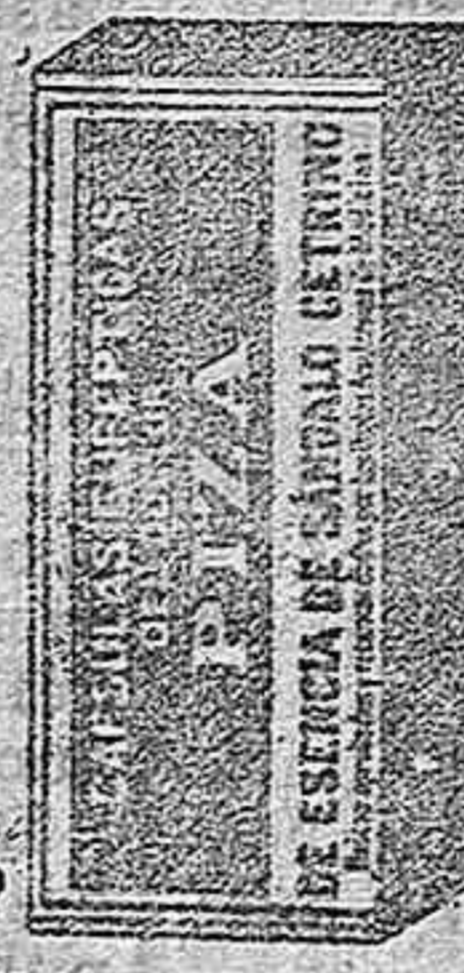
**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado en medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1849 y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475  
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. . . . . 131.033.025  
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 25.319.668  
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mixta sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.-MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alger  
(Sr. D. Guillermo E. Dunn.  
OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6  
(Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Giménez, Calderón, 6.

**Las PILDORAS DEHAUT**

no titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas refrescantes, como el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**EL REGREO**

Baños de mar templados durante todo el día.

**UNGUENTO ROJO MÉRÉ**

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS  
Cojeras - Alcance - Esquinceles  
Aguiones  
Infiltraciones y Derrames articulares  
Corvazas  
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelébles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.

**BLACK MIXTURE MÉRÉ**

BALSAMO CICATRIZANTE  
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales  
P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
ORLÉANS (France)

**CHOCOLATES Y CACÉS**

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Tapicca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

**LA EMULSION MARFIL**

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídese siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. — Málaga

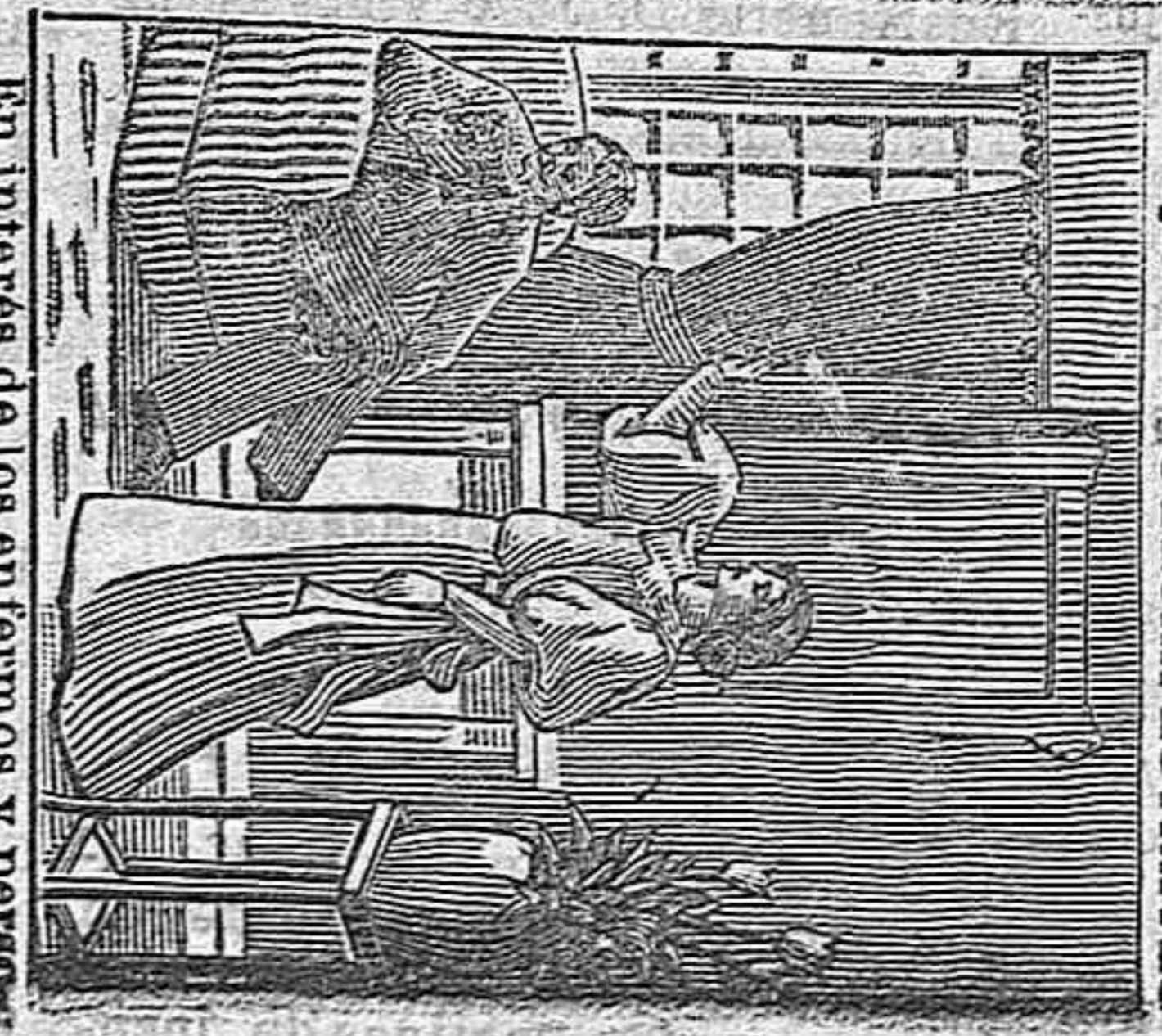
EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, sequedad de garganta, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King, no imitando en el envoltorio similar, además del precio de las botellas con la firma del fabricante, se la cual no es el caso.  
DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUIGATO. — BARCELONA

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumisterías  
SOL MAVOR: CERRIÁN Y C.ª — BARCELONA



**PURIFIQUE VUESTRO AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA**  
El mejor de los DESINFECTANTES  
Instituto de Vacunación  
Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Vinda de Vivas.  
Hoyes se vacunan y vacunan a niños de todas las edades, en el Instituto de Vacunación y en el Instituto de Vacunación y en el Instituto de Vacunación.